

DIRECCION DE REDACCION Calle de Góndomar, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEGAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1244

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO TELEGRÁFICO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

POR TIERRAS DE CASTILLA

Recorriendo todo el curso del Duero, Federico García Sánchez prepara un ciclo de "charlas" con hondo tema nacional

El viajero por antonomasia, el infatigable e ilustre "trota mundos", ya está en marcha. Con su atuendo de explorador de continentes, bien pertrechado de libros y tremante de perenne inquietud espiritual, este hombre excepcional, patriota cimero, recorre en estos días caniculares las calcinadas tierras de Castilla, siguiendo todo el curso del legendario Duero, desde su nacimiento, en los pinares sorianos, hasta su muerte en aguas atlánticas.

De cuanto observe, vea y compulse en esta excursión españolísima, Federico García Sánchez recogerá un ciclo de "charlas líricas" por regalo ritual de España, ¡y lo que podrá decir de sus observaciones y esbozos este hombre singular, verbo hincado y restallante, que como ningún otro español logra enardecer a las gentes, haciéndolas sentir hondo y pensar alto, comulgando siempre en el ara santa de la santa Patria...!

Por que a eso va Federico todo el curso del Duero adelante: a rehacer la historia de Castilla; o por mejor decir, a revivirla, sacando de sus legendarias esencias, de sus dormidas gestas, el alcalóide racial que fuefue, en sus misiones pedagógicas por toda España, el mago de la palabra, el patriota excelso, habrá de inyectar en el cuerpo atrofiado de la Patria, para despertarlo de la atonía en que se halla...

Ya está en marcha Federico. Recorriendo en el "Luz" de un solo bio automóvil, con los brazos cruzados, y perdida la mirada en la lejanía, insensible a todo lo que no sea regalo de su espíritu, García Sánchez, se adentra por tierras de Castilla en misión de estudio. Va con el Luisito Peñañel, un joven periodista murciano, admirador suyo, para quien el "charlista" insigne ha tenido la gentileza, muy suya y muy de todos los días, de invitarle a este viaje que constituye la gran ilusión del joven invitado.

También vamos nosotros con el ilustrado "trota mundos". Pero para servirle; para ayudarle en cuanto nos sea posible y permita nuestra limitación de facultades. Es lo menos que podemos hacer con quien, noble, bueno, generoso, comprensivo y humilde, supo un día tender su mano amiga, librándonos de la desesperanza y la ruina en que quisieron hundirnos...

Adelante, en la honrosísima compañía del magnífico conversador. De las primeras etapas de este viaje queremos ofrecer unas impresiones a los lectores del prestigioso DIARIO DE CORDOBA, viejos amigos nuestros, a los que difícilmente podremos olvidar. Les daremos unas ligeras notas sin afeite alguno literario, limpias y sencillas, como corresponde a nuestra modestia.

Salimos de Madrid una fresca mañana de este Julio, que habiendo comenzado suave y benigno, llega a su mitad sofocante y enervador. El coche se desliza rápido por la brúñida lámina de acero que es, a los rayos del sol mañanero, la cinta de carretera que conduce a la histórica ciudad complutense. Las vegas que fecunda con sus aguas el Henares, ofrecen el regalo maravilloso de sus viñedos verdequeantes recostados en guirnaldas sobre la tierra rojiza. Se suceden, frecuentes y acogedores, con gratísima y fresca penumbra, los trozos de carretera entoldados por ubérrima olmeda. Y así, entre viñedos y predios macizos de heno, hasta Guadalajara, donde comienza el ascenso leve, pero continuado, de la gran meseta castellana.

Sucedense los pueblecitos minúsculos a ambos lados de la carretera, con la solución de continuidad de incipientes robledele o pinaradas raquíticas, ya descuidadas por la voraz industria maderera. Algorta, Villarrubia del Campo, Sauca, Alcolea del Pinar. Y entramos en la provincia de Soria por el pueblecito de Esteras, cuyo camino vecinal nos lleva a Medinaceli, el pueblo famoso donde muriera, derrotado por los Reyes de León y Navarra, el caudillo árabe Almanzor.

Aquí admiramos el palacio ducal y un arco romano que da acceso al poblado. Este, en una eminencia magnífica, domina unas salinas extraordinarias y una vega ubérrima, toda ella plena de frutales. Y continuamos ascendiendo la gran meseta castellana. Ahora son Barahona, Villasayas, Co-

bertalada, Almazán, Lobia y Los Rábanos, los pueblos sorianos que atravesamos hasta llegar a la capital de la provincia.

Estamos en Soria, la bella ciudad medieval, plena de manifestaciones artísticas e históricas, tan visitada por el turismo. Se dedica una tarde a visitar las ruinas de Numancia y Calatañazor, donde los ya nombrados Reyes de León y Navarra presentaron la batalla al árabe Almanzor derrotándole totalmente e infiriéndole las graves heridas de las que a los tres días muriera en Medinaceli.

Al día siguiente, visita a los templos de Santo Domingo, San Juan de Rabanera, San Juan del Duero y Museo Numantino, magníficos exponentes de la grandeza artística de nuestra Patria. Y como final de la gratísima estancia en la acogedora Soria, unos dulces y emocionantes momentos en la iglesia de San Satorio, Patrón de la ciudad. Trátase de una ermita románica de piedra viva en una ingente roca situada en la margen izquierda del Duero, y tan cerca de su cauce, que las aguas verdinegras de este río famoso horadaron, con el transcurso de los siglos, la base de la montaña pétrea. Frente a la ermita de San Satorio, unas colinas, pétreas también, y una de ellas rematada por las ruinas de un castillo glorioso, ocultan a la ciudad.

De ascendiendo a esta ermita por un sendero de toscos escalones de piedra, formando zig-zag; y en cada tramo de éste una plazuela con un pedestal por milenarios frescos, en cuyas rugosas cortezas, dejaron la impronta de su emoción, con toscos grabados, cuando gozaron de la maravilla de este paisaje a orillas del río Duero.

Antonio Machado, el alto poeta andaluz, cantor sin igual de estos parajes de égloga, fue objeto de un homenaje por la ciudad de Soria que en su honor colocó una lápida de bronce con el busto del poeta, en los rocosos muros naturales de la ermita de San Satorio. En pago, Machado escribió las siguientes estrofas, también esculpidas en bronce, colocadas en la mole pétrea, frente al Duero: "¡Gentes del Altollano numantino, que a Dios guardais como a cristianos viejas,

que el sol de España os llene de alegría, de luz y de riquezas...!"

Estos chopos del río que acompañan con el sonido de sus hojas secas el son del agua cuando el viento sopla, tienen en sus cortezas grabadas iniciales que son nombres de enamorados, cifras que son fechas...

Desde San Satorio, cauce del Duero arriba y atravesando inmensos y pobladísimos pinares, algunos de cuyos vástagos miden más de doce metros, a la Peña del Urbión, en cuya altura nace este famosísimo Duero que vamos a recorrer con el magno artista de la palabra. Cruzamos los pueblos de Toledillo, Cidones, Molinos de Duero, Saldueiro, hasta Covalleda. Aquí nos hacemos de caballeros para trepar los once kilómetros que nos separan del nacimiento del Duero.

Antes de emprender el ascenso al Pico del Urbión, digamos algo característico de estos pueblos que acabamos de nombrar. Vaya por delante algo insólito en estos tiempos: en ninguno de estos pueblos hay problema social, ni obreros parados, ni conflictos de ningún género. Aquí trabaja todo el mundo; y los obreros, que como en todas partes son buenos "cuando no están envenenados", pueden desplazarse de sus pueblos respectivos para trabajar en los inmediatos...

Cierto, también, que "da la castañidad" que en ninguno de los lugares mencionados, donde sobra el pan y la paz y la tranquilidad, existe "eso" que le llaman "Casa del Pueblo..." En Covalleda, y en Cidones, y en Toledillo, y en Molinos de Duero, todas las casas son del pueblo, por que en todas ellas encuentra el obrero acogimiento, cordialidad, comprensión y buena fe...

Aquí no hay otro elemento de vida que la industria de la madera. Todos estos pueblos mencionados, viven de sus respectivos pinares que son enormes, magníficos, extraordinarios. En estos pueblecillos sorianos, "todas se casan"; no hay mujer que pase al "poyetón" ni quede para vestir santos; ¡todas se casan, sin que falle una

sola! ¿Por qué? ¡Ah! No se trata de que estas muchachitas sean más guapas, buenas y hacendosas que las demás mujeres de España. No importa que sean feas ni que no sepan nada relacionado con el hogar...

Tampoco consiste el milagro en la buena disposición de los naturales del país, del sexo feo, para el matrimonio. Aquí los hay también recalcitrantes y del "colmillo retorsido" que no se casarían ni por una apuesta, como decimos por ahí; pero tienen que ir al tálamo si no quieren verse desplazados por los forasteros, que para esto de la Epístola de San Pablo "forman cola" en todas las entradas a estos lugarejos simpáticos...

¿Que por qué se casan aquí todas las mujeres? ¡Sencillomente porque al nacer en estos admirables y originales pueblos sorianos, ya tienen la propiedad de unas hectáreas de pinar valoradas en mil quinientos pesetas! Y cuando contraen matrimonio, ya entran en posesión de su predio, que todos los años se les renueva, siempre que descaujan la pinareta de acuerdo con las ordenes de la Jefatura de Monte... ¿Comprenden ustedes ahora "la bulla de novios" que hay de continuo en estos pueblos sorianos...?

La vida se desliza deliciosamente en estos lugares de la serranía soriana. Ni envidiosos ni envidiados, los naturales se entregan con delectación al cultivo de su pinar respectivo, y viven con todas sus sobrias necesidades satisfechas, sin querer saber nada de lo que pasa más allá de sus horizontes, limitados por los enhiestos y seculares pinares que son su pan, su alegría y su bienestar.

Y estamos en la Peña Urbión a dos mil setecientos metros sobre el nivel del mar. El paisaje que se descubre es sencillamente maravilloso, de ensueño...

De entre unos matorros y por entre peñascos, un regatillo de agua deja escapar su escasa linfa. ¡Es nada menos que la cuna del Duero, el río, la cuna del río, el río de la gran epopeya castellana, de nuestras gestas más insignes; el río de la raza, en fin, que con el Ebro, el Guadalete, el Guadalquivir y el Tajo, representa las centurias más heroicas, las más variadas civilizaciones, y el tramado de nuestra raza, de nuestra historia y de nuestra significación...!

Frente a la Peña Urbión, las cordilleras de Salamanca y Logroño en una lejanía que rellenan tierras de Burgos y Zaragoza. Y el Moncayo solemne; y la mancha enorme, verdinegra y magnífica, de los altos y tupidos pinares sorianos, tesoro inextinguible de la región. Laderas abajo, entre breñales, y peñas, las grandes lagunas del Duero denominadas "La Larga", "La Helada" y "La Negra", con su caudal de agua desbordando por toda la montaña hasta caer en el cauce del famoso río entre Covalleda y Duduelo...

Visitas a Berlanga, Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Monasterio de La Vid, en Peñaranda de Duero, recogiendo la gran emoción de estas tierras de Castilla que ha de cantar inimitablemente el ilustre "charlista", el extraordinario Federico García Sánchez, que tremante de patriotismo, busca estos días las más puras emociones castellanas, para traducirlas en un ciclo de "charlas" líricas que habrá de asombrar a las gentes en el próximo Otoño, cuando el eminente orador y gran patriota recorra todos los confines de la Patria, dando sus extraordinarias lecciones de patriotismo, de fe y de amor...

Dejemos al artista curso del Duero abajo, hasta el Atlántico, arrancando a las piedras y a los castillos y al ambiente mismo, los secretos raciales que después ha de ofrecernos enzarzados en la maravilla de su palabra luminosa y patriótica...

ESPAÑA

Aranda de Duero, Julio 1933.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Diputación provincial

Un donativo

El presidente accidental de la Diputación don Pablo Troyano recibió ayer de S. E. el presidente de la República un donativo de 125 pesetas para ingresarlo en la cartilla de ahorro de la exposita Elena Chocero Cobos, que nació el 14 de Abril de 1931. El señor Alcalá Zamora efectúa este donativo con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la constitución de las Cortes de la República.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, 15

Helados para hoy: Mantecados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra.

GOBIERNO CIVIL

Contra la mendicidad

El gobernador civil ha dictado la importante circular que sigue:

Sin causa que lo justifique se viene produciendo un lamentable aumento de individuos que se dedican a implorar la caridad en la vía pública, ya que para prevenir este mal existen en Córdoba los llamados Comedores de Asistencia Social que, subvencionados por este Gobierno, procuran cumpliendo su cometido, remediar en lo posible este mal, facilitando raciones de comida a estos desamparados que lo necesitan.

En consecuencia, y de acuerdo con la Alcaldía de esta capital, prevengo a los agentes dependientes de mi autoridad que prohiban se pida limosna en la vía pública, entregando a sus padres, o reclusando en Establecimientos benéficos a los menores dedicados a la mendicidad, deteniendo a los adultos que se encuentren en estas condiciones y expulsando de la capital a los de otras poblaciones, aunque sean de esta provincia.

Encarezco el más exacto cumplimiento de este servicio en bien de la tranquilidad del vecindario y en evitación de que, al amparo de la caridad, se cometan abusos que no estoy dispuesto a tolerar.

Córdoba 14 de Julio de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

Detención de un concejal

El gobernador civil don Manuel María González López tuvo ayer noticias de que el alcalde de Añora había ordenado la detención e incomunicación del concejal radical socialista don Pedro Merchán Sánchez, por haberle faltado al respeto durante una sesión municipal.

El señor González López ordenó que en el acto fuera puesto en libertad el citado concejal, contra el cual podrá proceder el alcalde judicialmente si existen causas para ello.

La huelga de los cocineros

El delegado provincial del Trabajo ha comunicado al gobernador que es ilegal la huelga anunciada por los cocineros, pues significa una protesta contra un acuerdo del Jurado Mixto del ramo, contra el cual han podido recurrir legalmente.

Además no han cumplido las formalidades que la ley exige para una declaración de huelga.

El gobernador se propone celebrar una entrevista con los obreros para hacerles desistir de su propósito.

DE LA PROVINCIA

Atropello automovilista

En el kilómetro 467 de la carretera general de Madrid a Cádiz, cerca de Pedro Abad, ha ocurrido un sensible suceso.

El automóvil de la matrícula de Jaén número 4.357, conducido por el chófer Nicanor Rodríguez Lázaro, atropelló al vecino de El Carpio Manuel Fuentes León, de 19 años de edad, que iba con dos caballerías cargadas de hortalizas a venderlas en Pedro Abad.

Manuel sufrió heridas de pronóstico reservado y las caballerías quedaron muertas. La Guardia civil detuvo al conductor del automóvil.

Un incendio

Comunican de Fuente Palmera que en el sitio llamado Las Coloradas, de aquel término, se declaró un incendio en una era, destruyendo siete arretadas de trigo sin trillar, que constarían de unas 800 gavillas.

Sospéchase que el siniestro fuera ocasionado por una imprudencia de Antonio Balmón Luque, individuo imbecil y sordo-mudo, que tiene a su servicio el dueño de las gavillas.

Un carro arrollado por el tren

Telegrafían de Lucena que en el kilómetro 22-400 de la vía férrea se asombraron las caballerías de un carro y rompieron las cadenas de un paso a nivel, penetrando en él al mismo tiempo que un tren, el cual arrolló al vehículo.

Su conductor, Angel Tienda Casas, sufrió una luxación en la mano derecha.

Una caballería resultó muerta y el carro quedó destruido.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de esta provincia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA APROBO UN DECRETO DE MARINA REGULANDO LA SITUACION DE LOS GENERALES, JEFES, OFICIALES Y AUXILIARES DE LA ARMADA. LOS QUE SEAN DECLARADOS EXCEDENTES PERCIBIRAN INTEGROS SUS HABERES, COMO SE HIZO CON LOS MILITARES. LAS OPOSICIONES A AUXILIARES DE AGRICULTURA. OTRAS NOTICIAS

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las once y media de la mañana y terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestación alguna ni a la entrada ni a la salida del Consejo.

El de Agricultura facilitó a los periodistas la nota oficiosa, que dice así:

El ministro de Estado ha informado de los distintos problemas internacionales, consagrando su atención a la Conferencia que ha celebrado ayer con el embajador de los Estados Unidos acerca del propósito de Norteamérica de negociar un tratado comercial con España.

MARINA: Decreto regulando la situación dentro de la actual organización de los generales, jefes y oficiales y auxiliares de la Armada.

Propuesta y nombramiento de alféreces a favor de dos alumnos de Infantería de Marina.

Propuesta de empleo honorífico de capitán a dos tenientes de navío retirados, de Infantería de Marina.

Decreto nombrando una Comisión de enlace para que con otra del Ministerio de Trabajo, proceda a la ejecución de la legislación social marítima.

HACIENDA: Decreto denegando la aprobación de carta municipal al Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

GOBERNACION: Decreto aprobando los proyectos de los arquitectos don Joaquín Otamendi y don Luis Lozano para la construcción en Jerez de la Frontera y en la Coruña de edificios destinados a Casas de Co-reos y Telégrafos.

AGRICULTURA: Decreto conteniendo varias adiciones al de reorganización de las Cámaras Agrícolas. Decreto autorizando al director general de Reforma Agraria para con-

vocar concurso para proveer las vacantes de ingenieros agrónomos y auxiliares de los servicios agronómicos existentes.

OBRAS PUBLICAS: Expedientes de realización de obras en los puntos siguientes:

Sobre el río Aguas y Rambla de Alfox (Almería).

Sobre la ría de Betanzos y Pasaje del Pedrido (Coruña).

Sobre la Riera Selva (Tarragona). Ensanche del puente sobre el Tormes (Salamanca).

Expedientes aprobando varios proyectos reformados de carreteras.

La situación de los generales, jefes y oficiales de Marina

El ministro de Marina recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que con arreglo al decreto de su departamento aprobado en el Consejo de hoy, aquellos generales, jefes, oficiales y auxiliares de la Armada a los que se conceda ya excedencia disfrutará del sueldo íntegro, como se hizo en Guerra.

Las oposiciones a auxiliares de Agricultura

El ministro de Agricultura facilitó esta mañana a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que la Comisión nombrada a virtud de denuncia de los opositores a las plazas de auxiliares de Agricultura ha informado que después de una detallada y minuciosa investigación no ha encontrado la menor irregularidad en la actuación del Tribunal.

En su virtud se ordena la continuación de las referidas oposiciones, confirmando en sus cargos a los vocales del Tribunal, y se declaran válidos los ejercicios celebrados.

Las oposiciones se reanudarán el día 31 del mes actual.

Tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta mañana a los periodistas que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

En Fuente Palmera un incendio destruye a dos automóviles y dos personas sufren graves quemaduras

En Fuente Palmera se registró el sábado último un desgraciado suceso.

A las nueve y media de la noche declarose un violento incendio en un automóvil de turismo y camión de transportes que había en un corralón próximo al cuartel de la Guardia civil.

El dueño de ambos vehículos Adolfo Lorites Mesa, vecino de Fuente Palmera y su hijo Manuel Lorites Martín, menor de edad, sufrieron graves quemaduras.

A pesar de los esfuerzos realizados por la benemérita y por el vecindario para extinguir el voraz elemento, éste destruyó por completo ambos vehículos, exceptuando sus motores.

Los coches pertenecían a la matrícula de Sevilla; el automóvil tenía el número 5.069 y el camión el 13.776.

Los heridos fueron trasladados a su domicilio, donde les asistió el médico titular don Teodomiro González Rico, apreciéndoles extensísimas quemaduras en todo el cuerpo.

En vista de su gravedad se les condujo a Córdoba e ingresaron en el Hospital de Agudos.

Como las desgraciadas víctimas de este suceso no pudieron prestar declaración, ignórase el origen del incendio, pero se supone que fue el siguiente:

Manuel estaba sacando gasolina del automóvil para llevarla al camión y Adolfo, su padre, le alumbraba con una vela. Esta inflamó la gasolina y el muchacho, que se hallaba impregnado de ella, empezó a arder. Su padre quiso prestarle auxilio, pero también se le prendieron fuego a las ropas.

Las primeras personas que acudieron al lugar del suceso encontraron envueltos en llamas a ambos desgra-

ciados individuos y, no sin grandes trabajos, lograron apagarlos. El Juzgado de Fuente Palmera comenzó acto seguido a instruir las primeras diligencias.

El joven Manuel Lorites Martín falleció ayer en el Hospital de Agudos. Su padre, Adolfo Lorites Mesa, continuaba en grave estado.

DEL AYUNTAMIENTO

Una recompensa

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer a los periodistas y les manifestó que hoy, a las seis y media de la tarde, hará entrega a los guardias municipales Leopoldo Mayordomo y Luis Jiménez, ante la Comisión de Arbitrios y guardias francos de servicio, de la cantidad de 1.520 pesetas, importe de la multa impuesta al industrial de esta plaza don Antonio Muñoz, por defraudación cometida al introducir en Córdoba un tanque de vino sin abonar el arbitrio correspondiente, y cuya aprehensión fue efectuada por los guardias referidos.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Francisco Espada Rodríguez, por estacionarse con un canasto para vender plátanos en la calle Rodríguez Marín haciendo de licencia; de Juan Llave Fernández, por conducir un carrillo de mano por el acerado de la Avenida del Gran Capitán; de José Ruiz Calvo, por conducir un carro de su propiedad haciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio; de Benigno Alonso Tena, por cambiar su domicilio haciendo de licencia, y de Margarita Alcudia Expósito, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Han sido depositados en la Alarazana municipal ocho perros vagabundos.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1933... Uti- ma proyección de SE NECESITA UN CADAVER...

La primera expedición de la Colonia Escolar Marítima de Córdoba

Mañana, en el tren expreso de Ma- laga, marchará al Sanatorio Nacio- nal Marítimo de Torremolinos la pri- mera expedición de la Colonia Escolar organizada por el Ayuntamiento de Córdoba.

Los escolares han sido designados sobre la base de los dictámenes mé- dicos y teniendo en cuenta las cir- cunstancias de familia que en sus propuestas han consignado los maes- tros y maestras nacionales.

Para recoger el equipo habrá de personarse hoy a las cinco de la tar- de en el Grupo Escolar de Colón, en cuyo Ropero se le entregará una bol- sa numerada, muda completa, blusa y sombrero; al regreso de la Colonia devolverán estas prendas, excepto la muda.

Además llevarán de su cuenta dos mudas completas, seis pañuelos, tres pares de calcetines blancos, tres de algaratas blancas también, un cepi- llo para los dientes, peine, toalla y jabón. Todas las prendas estarán mar- cadas con las iniciales del expedicio- nario.

Este se presentará en completo es- tado de aseo, es decir limpiísimo y con el pelo cortado. Las niñas lleva- rán la melena recortada. Quienes no se personen en estas condiciones se- rán automáticamente excluidos de la expedición escolar.

Los niños y niñas designados ha- brán de encontrarse en la Estación Central de los Ferrocarriles el día 20 de Julio a las cinco de la mañana.

Los niños y niñas designados para esta primera expedición son los si- guientes:

Manuela Gutiérrez Sánchez, Mag- dalena de la Llave Ambrosio, Lucía Cobos Martínez, Angela Aguilar Go- mez, Emilia Prado Barrionuevo, Ro- sario Martínez Guadix, Pilar Gonzá- lez León, Pilar Guijo López, Rafaela Barros López, Antonia Sánchez Paz, Concepción Moreno Rodríguez, Car- men Gómez Serrano, Trinidad Nava- rro Canales, Antonia Moyano Guz- mán, Manuela Sánchez Aguilar, Ma- ría Rodríguez Leiva, María Fernán- dez López, Josefa Luque Nava, Fran- cisca Puliado Ariza, Isabel Toro Mo- lina, Josefa Belmonte Amo, Rafaela Blanco Rubio, Trinidad Valero Gan- dia, Pilar Castillejo Molina, Josefa Dueñas Fabio, Rafaela Cuevas Jimé- nez, Pilar Rodríguez Ramírez, Pilar Andrade López, Carmen Díaz Redon- do, Rafaela Gutiérrez Romero, Pilar López Rodríguez, Juana Cañete Ba- rroso, Rosario Aranda Garrido, Car- men Jiménez González, Carmen Ba- na Arlés, Antonia Figueroa Montoro, Rosario Fernández Cabello, Asun- ción Pérez Berruete, Julia Guerra Muñoz, Leonor Ortiz Segado, Merce- des García Roldán, Rosa Moreno Bu- jalance, Carmen del Pozo Mora, Rita Prieto Luque, Clotilde Poveda Molina, Pilar Rodríguez Prieto, Rafaela Gu- tiérrez Redondo, Francisca María Osuna, Encarnación Villalba Capi- la, Rafaela Algaba Sánchez, Angus- tia Castro Espejo, Carmen González Goncer, María Rodríguez Córdoba, Antonia Fresco García, Dolores Va- ro Galisteo, María Cano Sánchez, Car- men Sánchez Colmenero, Amalia Ta- pia Mellado, Teresa Vora Poveda, Do- lores Ortiz Moreno, Elisa Reina Llo- rente, María Jesús Sánchez Espejo, Concepción Moreno Díaz, Dolores Medina González, Rosario Sánchez Cuesta, Concepción García Fernán- dez, Victoria García Lucena, Ana Ve- lasco Fernández, Tomás Aquino López, Angel Mendoza García, Luis Ca- telán Higuera, Rafael Gómez Chumi- la, Enrique Jiménez González, José Rojano Noceto, Juan Baena Rodrí- guez, Ameliano Cañasveras Chacón, Luis Arnáez Retamosa, Manuel Guzmán Venegas, Primitivo Zapate- ro García, Rafael Ami Mora, Fran- cisco Zurita Castillo, Ignacio Espino Casallilla, Antonio Luiz Fernández Checa, Pedro Navajas Criado, José Rey Gutiérrez, Alfonso Caballero Ga- listeo, Juan Delgado García, Fran- cisco Correa Moya, Florentino Sán- chez Ramírez, Agustín García Ar- menta, Antonio Rodríguez López, Manuel Mena Escribano, Manuel Gon- zález López, Rafael de la Rubia Ca- bello, Gabriel de Miguel Riva, Enri- que Navarro Aranda, Casimiro Díaz Gómez, Manuel Pérez Muñoz, Fran- cisco Alijo Fernández, Rafael de la Rosa Mesa, Dionisio Gómez Castro, Juan Ariza Vilche, Antonio Castella- no Rojas, Rafael Pérez Fagalán, Juan Sánchez Maza, Angel Casado, Dolores Pino Robles, Josefa Castro Hidalgo, Alfonso Luque Moreno, Luiz Ojeda, Antonio Moreshon Gar- cia, Pedro Martos Ruiz, José Gutié- rrez Rodríguez, Diego Gavilán Gar- cia, Fernando Hernández Junquito, José Serrano Rodríguez, Antonio Martínez Guadix, José Gómez Malto- res, Angel Rodríguez Molina, Fran- cisco Montesinos Cantón, Rafael Ro- dríguez Zurita, Antonio Gavilán Amate, José Pavón Velarde, Manuel Pérula Rojas, Manuel de la Torre López, Antonio Ramón Monerri, Rafael Quesada Navajas, Juan Díaz Váz- quez, Juan Prieto Redondo, José Gar- cia Millán, Manuel Mesa Pérez, Fran- cisco García Estepa, Manuel Alcazar Montes, Rafael Jiménez García, Ma- nuel Vázquez Dávila, Antonio Martí- nez Infantes, Manuel Martínez Ser- rano, Francisco Rubio Abolacio, Ma- nuel Sánchez Herrador, Rafael Sán- chez Moraga, José Buendía, Francis- ca Lorente Gómez, Rosario Carmona Monserrat, Valentín Castro Alchide, Josefa Polo González, Cristina Mu- ñoz Baena, Francisca Ayllón Galán, Isabel Martín Sánchez y José Fuen- tes Gálvez.

SIGUEN LOS ROBOS

Manuel Sánchez Tapia, que debe ser un hombre excesivamente confi- ado, se fue anteanoche en busca de fresco a los jardines de la Agricul- tura y en un banco de aquel delicioso paraje quedó profundamente dormi- do lo mismo que si estuviera en un lecho de plumas.

Manuel soñó con todo un mundo de ilusiones y quimeras halagadoras, pero al despertar le sorprendió des- agradablemente una realidad bien triste.

Mientras él se elevaba en alas de la fantasía a regiones ideales, un "caco", uno de esos seres que sólo viven a ras de tierra, acercósele sigi- losamente y le sustrajo noventa céntimos, que era todo el capital que po- sea y la cartilla militar.

El soñador denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Y ahora un caso que no deja de tener gracia.

Uno de los innumerables amigos de lo ajeno que han elegido a Córdo- ba para campo de sus operaciones, vió anteanoche salir a los vecinos de una casa y cerrar la puerta de ésta, marchándose tranquilamente a tomar el fresco.

Esta es la mía, dijo para sus adent- ros el ladrón, y comenzó a romper una tela de alambre que había en una ventana sin hierros, lo cual le permitía entrar fácilmente en la casa y llevarse cuanto quisiera.

Mas el ratero no contó con la hús- pedia, que en este caso fue un zapa- tero, también vecino de la casa alu- dida, quien renunció al paseo y se quedó en ella para concluir el arre- glo de un par de botas.

El maestro de obra prima oyó rui- dos extraños; asomóse a una ventana y vió al desconocido entregado a la tarea de romper la tela de alam- bre.

En aquel momento tuvo una idea salvadora y la puso en práctica: co- gió una jarra que había en lugar próximo y la volcó sobre el "caco", el cual, al sentir la ducha inesperada, emprendió veloz carrera.

Y he aquí que el humilde zapatero proporcionó dos beneficios: uno a los vecinos de la casa, evitando que les desvalijaran y otro al amigo de lo ajeno proporcionándole un baño de agua fresca, que le sentaría perfec- tamente.

ENRIQUE VILLEGAS

OCULISTA Consulta diaria: de 1 a 5 San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Los exploradores cordo- beses

El domingo, a las tres de la ma- drugada, salieron de su Club para Cerro Muriano los exploradores que constituyen la patrulla de la "Cebra" con objeto de entregar un artístico pergamino, dibujado por el explora- dor Pepito Alcaide, a la madrina de dicha patrulla señorita Eloisa Sali- nas.

Después de visitar a las autorida- des y señores del Consejo e invitarles al acto, pasaron a casa del señor Sa- linas.

Con palabras cariñosas el guía de la patrulla ofreció el presente a la madrina, quien lo recibió toda emocio- nada, dándole las gracias por la distinción.

La señora del alcalde pedáneo ofreció un hermoso ramo de flores a di- cha señorita y ella lo regaló a los ex- ploradores, los cuales, al regresar a Córdoba, lo depositaron en la tumba de la que fue madrina de la patrulla del León.

Les acompañaron al efectuar esta ofrenda las señoritas madrinas de grupos.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos es- maltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artí- culos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Jorge Briand, por el delito de atentado.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Ramirez.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Joaquín Carmona, por hurto.

Los señores Muñoz Córdoba y Guerrero tienen a su cargo, respectiva- mente, la defensa y representación del procesado.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir los recursos iniciados por el letrado don Antonio Hidalgo Cabrera, en nombre del Ayuntamiento de Baena, contra acuerdos del Tribunal eco- nómico administrativo provincial por los que se revocan otros de dicha Corporación sobre reclamaciones for- muladas por don Federico Ibáñez Na- varro y don José Alcalá Espinosa, contra sus cuotas por el arbitrio de inquilinato del ejercicio de 1932.

El estreno del "Himno Escolar Español"

Los autores Segundo Bretón y Va- lentin F. Cuevas obtienen un éxito grande

En el grupo escolar Concepción Arenal, de Madrid, asistiendo las au- toridades del Gobierno, Ayuntamiento, elementos destacados de la Ense- ñanza y del Arte, se celebró una gran fiesta, infantil como fin de curso y para estrenar el "Himno Escolar Español" del que son autores el joven y gran compositor don Segundo Bre- tón y nuestro redactor en Madrid Va- lentin F. Cuevas, que han tenido un acierto grande al ofrecer a la Escue- la esta muestra de simpatía que tan práctica va a resultar al mismo tiempo, porque hasta ahora se carecía del Himno Escolar Español.

En los hermosos jardines del gru- po se instaló el escenario y allí se fue desarrollando el programa com- menzando con el "Canto a los pes- cadores", el "Himno a Valencia" y "La maja", por los alumnos del gru- po. Asociación de Poesía y Música, bailes regionales y plástica animada bajo la dirección de la profesora de Rítmica señorita Guadalupe Pin, la profesora de piano señorita Llamosa y don Darío Andrés.

Antes de comenzar la segunda parte, el tenor primero y solista de los Coros Rosalia de Castro y don Manuel Carrero hizo las delicias de grandes y chicos con una serie de cuentos gallegos y aragoneses que se aplau- dieron grandemente.

Los Coros Rosalia de Castro, que como buenos gallegos honraron la memoria de la gran pensadora Con- cepción Arenal, adhiriéndose a la fie- ta del grupo que lleva su nombre, interpretaron maravillosamente "La Muñeira", con gaita y batería, "Fo- liada d'Ourenza", "Airiños d'a Miña Terra", "Ruada de Lerez" y "Pande- raída de Oleiros", siendo autor de todas estas producciones don Segun- do Bretón que fue ovacionado largamente. También cantaron otras obras de su repertorio y el "Himno a Galicia".

La pareja infantil de los Coros eje- cutó varios bailes típicos, obteniendo un gran éxito y la aclamación de los pequeños.

Y como número extraordinario se efectuó el estreno del "Himno Esc- olar Español", que sus autores reti- raron de un teatro madrileño donde tenían el compromiso de estrenarlo, con el fin de dar esta muestra de sim- patía hacia los escolares y buscar un marco más completo a los fines pedagógicos y culturales que persiguen.

El éxito no pudo ser mayor. Interpretaron a tres voces los Co- ros Rosalia de Castro y después lo ca- taron cientos de chiquillos teniendo que repetirlos varias veces ante las aclamaciones del público y de los es- colares.

Muchas felicitaciones recibieron por ello don Segundo Bretón y don Valentin F. Cuevas, entre ellas del Director General de Primera Ense- ñanza señor Landrove y demás per- sonalidades asistentes.

Uno de los grandes aciertos es la sencillez, para que los escolares lo canten a los pocos minutos de haber- lo oído y está hecho en tiempo de marcha amoldado letra y música al ambiente infantil y a la ejecución por niños. De seguro que no quedará escuela en España donde no se cante.

Ya varias casas productoras de cine han solicitado autorización para filmarlo con aparato sonoro y lle- varlo a la pantalla cinematográfica para que recorra todos los escena- rios con la voz de los cientos de es- colares que lo cantan.

Con el fin de que en algunas es- cuelas donde carecen de piano lle- guen a ejecutarlo perfectamente, se cantará algunos días por radio, y se impresionarán también discos de gra- mofono para aquellas Escuelas ru- rales donde carezcan de esos ele- mentos.

Los autores han dedicado el Him- no a los Niños y a los Maestros, por quienes sienten todas sus simpatías y admiración.

GACETILLAS

El terremoto de ayer

Ayer, a las seis de la mañana, se sintió en Córdoba un terremoto, que debió tener su epicentro a gran distancia.

El movimiento sísmico fue de tras- lación y duró tres segundos.

Por su poca intensidad y la hora a que se registró se dieron cuenta del fenómeno contadas personas.

Un incendio

En terrenos contiguos al kilóme- tro 414 de la carretera de Madrid a Cádiz, se declaró un incendio en unas rastrojeras, propagándose a una haza sembrada de escanda de la finca Los Libros, del término de esta capital, en la que ardió 33 fanegas de tierra sembrada de dicho cereal, cuyo valor asciende a 8.000 pesetas.

Supónese que el fuego fue origi- nado involuntariamente por un men- digo que estuvo en aquellos lugares y que seguramente arrojaria al suelo una punta de cigarró encendida.

Accidente

Ayer transitaba por la Avenida de América Eduardo Jurado Sánchez al mismo tiempo que un automóvil.

Este hizo saltar una piedra del pa- vimento, la cual dió un golpe a Edu- ardo, causándole una contusión leve en la mano izquierda.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Una reyerta

En la calle de Armas riñeron a y se maltrataron de obra los jóve- nes de 19 años Manuel Fernández Va- zuela y Juan Cuesta González, resu- ltando los dos lesionados.

Fueron asistidos en la Casa Cen- tral de Socorro, donde apreciaron primero una herida incisa, leve, el antebrazo izquierdo y al segu- ra herida contusa con hematoma también leve, en la región supercil izquierda.

Después de curados pasaron a Comisaría de Vigilancia, donde formuló el atestado correspondiente "Nuevo Mundo"

Nos da a conocer las peligrosas i- cursiones que hace el mar en la cost- valenciana, que pueden constituir pre- ludio de graves pérdidas de tierra en la región levantina.

También publica: "Nuevos pres- dentes del Supremo y del Tribunal d- Garantías"—"La muerte de Rosari- o Pino"—"Los artistas de Tarrasa"—"Banquete de la Casa de Cataluña al ministro de Marina"—"A los cua- renta y siete años de la muerte de Ro- de Olanó"—"Incendio y robo de una ermita en Vizcaya"—"Veinte de- almadados asesinan a un colono"—"un nuevo relato de "Secretos de Sea- lan Yard".

Compre usted siempre "Mun- do Gráfico", 30 céntimos.

Otra riña

Ayer, en la Fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados, riñeron los operarios Luis Cabello Castro, de 17 años y Juan Ortega, de 20.

Juan, con un jarro de porcelana, asestó varios golpes a Luis, lesio- nándole.

Cabello Castro fue curado en la Casa Central de Socorro de una herida contusa, leve, en la región pariet- al izquierda.

Después de asistido pasó a la Co- misaría de Vigilancia, donde de- ció el hecho.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

R A Y O S X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Originales

En la cuarta plana de este núme- ro publicamos, además del folletón, los cuestionarios propuestos en la Conferencia del Azúcar y la Sección Religiosa.

Mordida por un perro

En la casa número 3 de la Plaza de Santa Catalina un perro mordió a la niña de cuatro años Josefa Jiménez Pérez, causándole erosio- nes en ambos labios.

Recibió asistencia médica en la Casa Central de Socorro de la calle de Gón- zález.

Accidente

La niña de once años Rosario Pe- rez Rodríguez, resbaló ayer y cayó al suelo en la calle de Valderrama su- friendo erosiones en la pierna dere- cha, de las que fue asistida en la Ca- sa Central de Socorro.

Una caída

Ayer, en la Puerta Nueva, el niño de doce años Rafael Jiménez Nava- rro cayó de una caballería que mon- taba, produciéndose contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmo- ción cerebral.

Le asistieron en la clínica munici- pal de la calle de Góngora y después fue trasladado a su domicilio, calle de Isaac Peral número 11.

Día de reyertas

Ayer fue un día pródigo en re- yertas.

En la casa número 25 de la calle del Cañamo, cuestionaron Gonzalo Valenzuela Torres y Antonio Plazue- la Arribas, quienes, después de diri- girse toda clase de insultos, comen- zaron a golpearse.

Antonio sacó una navaja para agre- dir a Gonzalo y la madre de éste Ni- colasa Torres Castro quiso arrebatá- sela hiriéndose con ella.

Tranquilizados los espíritus Anto- nio y Nicolasa fueron a la Casa cen- tral de Socorro para que les curaran las lesiones que padecían y en dicho establecimiento apreciaron al prime- ro heridas contusas leves en la re- gión parietal izquierda, además de un ataque de alcoholismo agudo y a la segunda una herida incisa tam- bién leve en el dedo meñique de la mano izquierda.

Luego pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló la co- rrespondiente denuncia.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se si- rven perfectamente cribados y con ab- soluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domi- cilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2600

C O R D O B A

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

AVISO

La Sociedad de Obreros Camareros y Similares "El Ancora" pone en conocimiento de todos sus aso- ciados, que el día 19 del corriente, a las once de su noche, celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés, rogándole a todos, en general, la más puntual asistencia.

La Directiva

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy miércoles, a las ocho y diez y media.—Primer: HERMANOS RA- BICORTOS.—Segundo: VIDAS NOCTURNAS.—Sillas, 0'50.—Medias entradas, 0'25.—Mañana: PAPA POR AFICION.

SALON SAN LORENZO.—DESPEDIDA DE LA COMPANIA DE COME- DIAS DE PABLO ROSSI.—A las diez y media, LA HERMANA SAN SULPI- CIO.—Silla, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Mañana, debut de la gran compañía de comedias de MANUEL P. ARROYO.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy miércoles 19 de Julio de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primer: ECLAIR JOURNAL núm. 3.—Segundo: La soberbia producción sonora, LA TRAGEDIA DE SCAPA FLOW. La tumba de la escuadra alemana. ¡La más espantosa y cruel tragedia.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Primer: ECLAIR JOURNAL núm. 3.—Segundo: Reestreno de la co- media cómica, CAMAS GEMELAS.—Sillas, 0'60.—Niños, 0'30.

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE

Hoy miércoles 19 de Julio de 1933.—Sesión de cine desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Localidades sin numerar. Cambio diario de programa. Precio único, 1'00 peseta. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapa- cible se dará la función en la sala.—La divertida producción Ufilms, USTED SERA MI MUJER. Argumento finamente cómico y situaciones graciosas y originales a cargo de los notables artistas ALICE FIELD y ROGER TREVI- LLE.—Completará el programa un interesante NOTICARIO.—Mañana jue- ves: El formidable drama de los bajos fondos de Berlín, TUMULTOS. Gene- ral interpretación del gran actor CHARLES BOYER y de la encantadora FLORENCE.—Viernes: La popular y célebre película EL TRIO DE LA BEN- CINA.—Siempre grandes reprises.

Accidente automovilista

El marqués de la Mota de Trejo gravemente herido

Ayer, poco después de las seis de la mañana, ocurrió un sensible su- ceso en la carretera de Córdoba a Almadén, cerca de Villaharta.

Don Carlos Quero Goldony, mar- qués de la Mota de Trejo, en unión de su hijo don Carlos Quero Cabre- ra, marchaba a Peñarroya en su au- tomóvil, conducido por el chófer Ra- fael Pizarro Santos.

En el sitio indicado, al tomar una curva, no se sabe si a consecuencia de un violento viraje o por haberse- le roto la dirección, volcó el coche y cayó por el perfil del puentecillo de la alcantarilla, quedando destrozado.

El marqués de la Mota de Trejo resultó con importantes lesiones y su hijo y el chófer ligeramente lesiona- dos.

En otro automóvil ocupado por un corredor de la casa Carbonell y Com- pañía que pasaba por el lugar del suceso fueron trasladados el marqués y su hijo a su casa de Córdoba.

Inmediatamente avisóse al mé- dico de la familia don Nicolás del Rey, quien solicitó celebrar una consulta con su compañero don Antonio Or- tiz Clot, en vista de la gravedad del marqués.

Ambos estimaron la conveniencia de que se condujera al herido al Sa- natorio de la Purísima Concepción para efectuarle allí la primera cura.

Así se hizo y poco después los mé- dicos citados procedieron a asistirle apreciándole una extensa herida en el arco supercil izquierdo, otra en la región mentoniana con pérdida de las piezas dentarias, otra también ex- tensa en la muñeca derecha que in- teresa la piel, el tejido celular y la aponeurosis, otra en el codo dere- cho, otra en el brazo del mismo la- do, la fractura del cuello anatómico del húmero derecho, contusiones erosivas en ambas rodillas y schot trumático, de pronóstico grave.

Después de asistido se le llevó in- mediatamente a su domicilio en una camilla.

Las lesiones del hijo del marqués no revisten, por fortuna, importan- cia.

El chófer, que huyó en el momen- to de ocurrir el suceso, presentose después en la Casa central de Soco- rro donde curósele de erosiones en ambas piernas, pasando luego a su domicilio, calle de Agustín Moreno, número 146.

El juzgado comenzó a instruir las diligencias oportunas.

Al tener noticias del accidente in- numerables personas acudieron a casa del señor Quero para informarse de su estado.

Sentimos muy de veras la desgra- cia y hacemos votos porque don Car- los Quero Goldony obtenga un pron- to y completo restablecimiento.

ACCION REPUBLICANA

Conforme al acuerdo adoptado por la Asamblea del Partido, celebrada el pasado día 10, el próximo domi- ngo 23 en el Gran Teatro y a las once de la mañana tendrá lugar un acto público en el que tomarán parte algunos elementos significados del partido. Oportunamente se comuni- carán los nombres de los oradores.

Para los trabajos de organización y designación de las comisiones res- pectivas se ruega a todos los afilia- dos concurrán a partir del lunes a las reuniones que se celebran desde las diez de la noche.

Las localidades para dicho acto pue- den recogerse en la Secretaría.—El Secretario.

Escuela Normal del Ma- gisterio primario de Córdoba

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 14 del actual, se dispone lo siguiente:

Para cumplir lo que dispone el ar- tículo cuarto del decreto de la Repú- blica de 29 de Septiembre de 1931, que reorganizó los estudios del Ma- gisterio Primario, así como lo orde- nado en los artículos cuarto al octavo, ambos inclusive, del vigente Re- glamento de Escuelas Normales, esta Dirección general de Primera Enseñanza acuerda anunciar el exa- men-oposición para ingreso en el Gra- do Profesional de las Escuelas Nor- males del Magisterio Primario. Estos exámenes tendrán lugar en el mes de Septiembre próximo y para tomar parte en ellos será necesario reunir las condiciones siguientes:

Primera. Hallarse en posesión del título de Bachiller o de Maestro de Primera Enseñanza, con arreglo al plan de 1914.

Segunda. Haber cumplido dieciseis años de edad antes del día primero de Agosto próximo.

Tercera. Acreditar hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicita- rán del director de la Escuela en que deseen seguir sus estudios, du- rante el mes de Agosto, abonando la cantidad de 250 pesetas en papel de pagos al Estado y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Los ejercicios a realizar por los as- pirantes a ingreso, serán los determi- nados en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Escuelas Nor- males, ajustándose en los ejercicios escritos y orales al cuestionario pu- blicado en la Orden Ministerial de 27 de Octubre de 1931. ("Gaceta" del 29).

El número total de plazas a pro- veer en esta convocatoria se fija de acuerdo con lo que dispone el ar- tículo cuarto del Reglamento referido, en 1.080 para alumnas y 1.080 para alumnos como máximo. Su distribución por Normales se fijará oportunamen- te por esta Dirección general en pro- porción al número de aspirantes por Escuela.

Los directores de las Escuelas Nor- males dispondrán la apertura de ma- trícula en la fecha que queda señala- da y adoptarán las disposiciones ne- cesarias para que el examen-oposi- ción dé comienzo el día 12 de Sep- tiembre próximo.

Lo que hace público para general conocimiento.

Córdoba 17 de Julio de 1933.—El Secretario Moisés Andrés López.—Visto bueno: El Director accidental, Manuel Blanco Cantarero.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Rios, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba, procedente de Elvas (Portugal), don Ernesto Baena Jover, juez municipal de Icod (Canarias), acompañado de sus sobrinos la distinguida señorita Lindela y David Luis Baena Núñez da Silva.

—Añoche, en el expreso marcha- ron a Madrid y a El Escorial el abo- gado don José Ortiz Molina y su hi- jo don Antonio.

—Ha marchado a Madrid la bella señorita Emilia Miguél, culta inspec- tora de Primera Enseñanza.

Camas niqueladas, doradas y co- lores de esmalte, construcción esmera- da. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

**POR INICIATIVA DEL SEÑOR DIAZ DEL MORAL SE HA CREADO EL GRUPO OLIVARERO PARLAMENTARIO**

Invitados por el diputado señor Díaz del Moral se reunieron numerosos parlamentarios con el fin de tratar de la defensa de los intereses olivareros y más concretamente de la situación creada por los representantes gallegos con motivo de la oposición a la ratificación del tratado de comercio con el Uruguay.

Los reunidos apreciaron unánimemente que el tratado es favorable para la economía nacional y acordaron pedir al Gobierno que no demore un día más la ratificación de aquel.

Quedó constituido el grupo parlamentario olivarero para que actúe en defensa de la riqueza oleícola en todos sus aspectos.

Se nombró presidente del grupo al señor Díaz del Moral y secretario a don Ricardo Crespo.

**Don Fernando de los Ríos habló extensamente del proyectado tratado de comercio con los Estados Unidos y del reconocimiento de la Unión Soviética**

Al llegar a la Cámara el ministro de Estado los periodistas le rogaron que les facilitase una referencia de los asuntos tratados en el Consejo y el señor de los Ríos se expresó en la siguiente forma:

En lo que respecta a la primera parte de la referencia oficiosa, yo informé extensamente de la conferencia que había sostenido con el embajador de los Estados Unidos quien me expuso el deseo del Gobierno de su país de entablar relaciones comerciales con España.

La opinión en los Estados Unidos está muy dividida pues mientras unos creen que las actividades comerciales no deben rebasar los límites del país, otros son partidarios de que se concierten tratados con diferentes países de Europa y entre ellos España. Para nosotros este asunto es del máximo interés por la situación en que se encuentran nuestros mercados extranjeros.

El embajador me rogó que sean reducidas a sus verdaderos límites las referencias dadas por algunos periódicos respecto a la situación en que se encuentran cuatro marineros militares norteamericanos que fueron detenidos en Palma de Mallorca por haber agredido a la fuerza pública y que se encuentran sumariados por el fuero de Guerra.

En el Consejo no se ha tratado de la provisión de la cartera de Justicia.

Pues un periódico de San Sebastián —dijo un reporter— ha publicado unas declaraciones de usted en las que aseguraba que la interinidad del señor Casares Quiroga sería muy breve.

Pues yo —dijo el señor de los Ríos— dije todo lo contrario. Es decir, que la interinidad sería larga aunque estas cosas políticas están siempre sujetas a las circunstancias.

Se le preguntó luego si el propósito de establecer negociaciones con Rusia tenía únicamente por base el concertar tratados comerciales o si se extendería también a la esfera diplomática.

Yo —repuso el ministro— desde el Banco Azul y sosteniendo un criterio personal, mantuve que las relaciones con Rusia debían concertarse en su aspecto total. Y naturalmente que cuando se habla desde el Banco Azul, aunque se sostenga un criterio personal, este es compartido por el Gobierno.

Estamos en el prólogo de esas negociaciones y espero que terminarán felizmente mediante el reconocimiento total de la Unión Soviética.

Precisamente estamos en una situación de excepción con respecto a los demás países de Europa pues excepto Suiza y Bélgica todas las naciones han reconocido el régimen soviético. El primero en reconocerlo fue Mussolini que se vanaglorió de ello.

Se hablaron luego los informadores de las vacaciones parlamentarias y

el señor de los Ríos dijo que son muy necesarias pero que hay que tener abierto el Parlamento hasta que queden aprobadas las leyes que el Gobierno considera urgentes.

Cuando llegaba a este punto la conversación entró en la Cámara el señor Casares Quiroga que al parecer se hallaba malhumorado.

Un periodista le hizo notar esto a don Fernando de los Ríos quien se limitó a decir:—Figúrense ustedes si una sola cartera pesa, lo que pesarán dos.

**En el Consejo se trató del programa de los radicales socialistas**

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana el señor Azana dió cuenta del programa, para la colaboración en la obra del Gobierno, que le fue entregada por los miembros del Comité nacional radical socialista, condicionando a la aprobación de esas bases la permanencia de los ministros de dicho partido en el Gobierno.

El presidente repartió copias de dicho programa entre los ministros para que lo estudien y poder tratar del asunto en el próximo Consejo.

### CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen de la Comisión referente a la concesión de una pensión a la viuda e hijos del comandante Burguete.

A continuación queda aprobado otro dictamen referente a las jubilaciones de los ingenieros y ayudantes industriales.

Prosigue la discusión del artículo primero del proyecto de ley de Orden Público.

El señor Azana entra en el salón y conferencia con el presidente de la Cámara.

El señor Ortega Gasset rectifica el discurso que pronunció el viernes último defendiendo una enmienda.

Expresa su criterio de que debe crearse una política modesta pero eficaz y que no se parezca en nada a la de la Monarquía.

Pide votación nominal para la enmienda y como solo votan 76 diputados queda aplazada.

El señor Balbontín defiende otra enmienda. Dice que no cesará en la obstrucción mientras no vea en el salón a 224 diputados. Es inabordable que mientras los diputados se están refrescando las naugas en la playa los obreros estén sudando copiosamente.

Asegura que la ley que se discute, en manos de un Gobierno conservador, servirá para aplastar a las organizaciones obreras de todas clases.

En nombre de la Comisión se contesta el señor Sánchez Covisa que dice que aquella no está dispuesta a colaborar con el señor Balbontín y como este tiene anunciado que presentará veinte enmiendas al artículo la Comisión se limitará a rechazarlas.

En votación nominal y por 103 votos es rechazada la enmienda.

El señor Ortega Gasset defiende otra, también del señor Balbontín.

Alude al nombramiento del señor Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales diciendo que fue una cosa preparada. Por otra maniobra igual no la extrañaría que el día menos pensado sea nombrado embajador en París don Marcelino Domingo.

Se han creado —agrega— unos grandes partidos que son como los animales antidiluvianos; de gran cuerpo, de mayor estómago y de poca cabeza.

En votación nominal se rechaza la enmienda.

El señor Ayuso defiende otra enmienda del señor Balbontín que es rechazada por 102 votos.

El señor Balbontín defiende otra y ataca al ministro de la Gobernación por la actitud que observa respecto a "Mundo Obrero", que todas las noches es recogido. Cree preferible la censura del lápiz rojo porque ocasiona menos perjuicios.

Es rechazada la enmienda por 106 votos.

Los señores Ortega Gasset, Ayuso

y Balbontín defienden otras enmiendas, todas del diputado comunista, que son rechazadas.

La Cámara está casi desierta, pues los diputados solo entran en el salón cuando suenan los timbres anunciando las votaciones.

A las nueve menos cuarto el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

La sesión nocturna comienza a las diez y cinco.

Preside el señor Besteiro.

En el Banco Azul los señores Casares Quiroga, de los Ríos, Companys y Franchy Roca.

El señor Balbontín defiende su décima enmienda.

Habla de las persecuciones de que se hace objeto a los obreros y ataca a la intervención de la benemérita en los conflictos sociales aludiendo a las víctimas de los sucesos del Parque de María Luisa y de Casas Viejas.

Incidentalmente dice que el presidente de la Cámara ha procurado secamotear su proposición de amnistía.

El señor Besteiro le contesta que él no ha escamoteado nada y le ruega que tenga respeto para la presidencia.

El señor Balbontín pide votación nominal y como no hay número suficiente de diputados se aplaza.

A continuación defiende otra, da lectura a varias páginas de la revolución rusa y el presidente le llama la atención.

Se aplaza la votación de la enmienda.

El señor Ayuso defiende otra, también del señor Balbontín.

Dice que ellos hacen la obstrucción metódica, a la que colabora la mayoría, no acudiendo a las sesiones.

Hace historia de otras obstrucciones.

Don Teodomiro Menéndez: Pero estas obstrucciones no las hacéis antes, en que os dábais la lengua con los ministros de la Monarquía.

El señor Ayuso: Pues S. S. no la hacía tampoco.

El señor Menéndez: Está bien, barbitas. (Grandes risas).

Segue el señor Ayuso su discurso y dice que todavía habrá que contar con otras obstrucciones.

El señor Balbontín: La de los obreros y campesinos que cortarán cabezas sin compasión.

El señor Ayuso recuerda la actuación de los socialistas en la referida a los sucesos de Casas Viejas.

El señor Menéndez: ¿Porqué no nos habla S. S. de las facturas de un establecimiento de Hendaia?

El señor Ayuso: Están abonadas y se puede comprobar. S. S. no sabe lo que dice.

El señor Menéndez: Si lo sé, barbita ridícula. (Risas).

El señor Ayuso: Estamos en nuestro derecho al hablar de Casas Viejas.

El presidente intenta cortar el incidente agitando la campanilla repetidas veces.

El señor Menéndez: (Dirigiéndose al señor Ayuso). A ver si le voy a tener que dar a S. S. una "torla" que va a oírse en Hendaia.

El presidente vuelve a agitar la campanilla.

El señor Ayuso: Señor presidente, me están ofendiendo. (Risas).

La enmienda queda pendiente de votación e igual ocurre con otra del señor Balbontín, que defiende el señor Ortega Gasset.

El señor Balbontín defiende otra pidiendo que la Guardia civil no intervenga en los conflictos públicos.

El señor Serrano Batanero le interrumpe y entre ambos se origina un diálogo bastante violento.

El señor Serrano Batanero enumera los partidos a que ha pertenecido el señor Balbontín.

El presidente agita la campanilla pero no consigue cortar el incidente.

El señor Serrano Batanero (dirigiéndose a Balbontín): Yo pago la fruta que compro. No soy como S. S. que come fruta a costa de su mujer.

Termina el incidente y la enmienda queda pendiente de votación.

El señor Ayuso defiende otras tres enmiendas del señor Balbontín pidiendo que ni la Guardia civil ni los guardias de asalto intervengan en los conflictos públicos.

Una voz: Entonces que vaya una hermana de la Caridad.

El señor Balbontín al ver que quedan en la Cámara diez o doce diputados, pide votación nominal que queda aplazada.

El presidente levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

El señor Gordón Ordax dará una conferencia en Madrid el próximo domingo

Ayer se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista y acordó que el presidente señor Gordón Ordax pronuncie el domingo una conferencia en Madrid referente a la unión de los partidos republicanos de izquierda y a la colaboración de los socialistas.

El acuerdo fue muy comentado, ya que como es sabido el domingo dará también una conferencia en el Cine Pardiñas, el señor Largo Caballero.

La sentencia por los sucesos de Agosto

Los periodistas hablaron ayer con el presidente de la Sala sexta del Su-

premo señor Gómez quien les dijo que el Tribunal se reúne diariamente para dictar la sentencia contra los encausados por los sucesos de Agosto. Crea que el lunes o el martes de la próxima semana podrá ser facilitado el fallo del Tribunal.

El jefe del Gobierno se lamenta de la ausencia de los diputados

El señor Baeza Medina estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno.

Luego el señor Azana habló con los periodistas y se lamentó de la falta de asistencia de los diputados a las sesiones de Cortes.

Es imprescindible —agregó— la aprobación de las leyes de Orden Público, Vagos, Arrendamientos rústicos y Electoral pues en Octubre hay que comenzar la discusión de los presupuestos.

Si para aprobar dichas leyes es preciso estar aquí todo el verano yo estoy resuelto a ello.

No ha habido fórmula de concordia para la reforma de la ley electoral

A última hora de la tarde estuvo conferenciando con el presidente del Consejo de ministros el señor Martínez Barrios.

Este dijo que había estado hablando con el jefe del Gobierno acerca de la ley electoral.

Yo —agregó— mantuve los puntos de vista de mi partido y el señor Azana los suyos que son bastante dispares.

No ha habido fórmula de concordia y expondremos nuestro criterio en el salón de sesiones, aunque por anticipado sabemos que seremos derrotados. Pero lo que nos interesa es que quede oficialmente fijada nuestra manera de enfocar el asunto.

Lo que dice el señor Gil Robles

El señor Gil Robles conversó con los periodistas y les dijo que él tiene el propósito de veranear y que vendrá a Madrid cada cuatro o cinco días, cuando le toque el turno, para hacer la oposición al proyecto de Arrendamientos rústicos.

Añadió que las derechas han suspendido la propaganda hasta Septiembre y que él se dedica ahora a hacer visitas para la reorganización de centros.

En la semana próxima irá a Galicia y Asturias y luego a Valencia y a otras poblaciones.

¿Y qué ambiente hay en provincias? —le preguntó un reporter.

—Cada vez se nota más hostilidad hacia el Gobierno y sobre todo a la permanencia de los socialistas en el Poder.

Manifestó también que la vista de la causa por los sucesos de Jaca no se celebrará hasta el mes de Octubre.

Habló luego del conflicto que se creó en la provincia de Salamanca y dijo que la clase patronal había tenido un gran triunfo pues incluso tuvo que retirarse de una reunión el jefe provincial del partido socialista para iniciar las conversaciones. De 380 pueblos que hay en la provincia de Salamanca solo quince respetarán lo ordenado por el ministro de Trabajo.

Terminó diciendo que se han suprimido las Bolsas de Colocaciones y que los obreros pueden ser libremente contratados.

La candidatura de Galarza para la cartera de Justicia

En el Parlamento se aseguraba que en la próxima semana se hará el nombramiento de ministro de Justicia y que la designación recaerá en el señor Galarza.

El agente comercial de los Soviets

El agente comercial ruso Ostrawski estuvo en el Parlamento y celebró una extensa conferencia con don Fernando de los Ríos.

El programa parlamentario

El señor Besteiro recibió a los periodistas, una vez terminada la sesión de la tarde y les dijo lo siguiente: Mañana a las cuatro comenzará la discusión de la ley electoral y enseñada que se apruebe reanudaremos la del proyecto de Orden público.

Reparará las interpellaciones que hay admitidas con el fin de ir las intercalando.

Sánchez Román y sus amigos políticos están redactando las bases para un nuevo partido

Anoche volvieron a reunirse para cenar los señores Sánchez Román, Gordón Ordax, Feced y Moreno Galvache.

Los periodistas preguntaron a un signatario radical socialista si seguían las negociaciones cerca del señor Sánchez Román para que creara un partido político.

—Por nuestra parte —dijo— no ha de quedar y estas cenar nos para seguir tratando del asunto.

—Pero el señor Sánchez Román está dispuesto a ello?

—Desde luego. Yo no puedo decir más sino que se está confeccionando el programa de ese partido.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Se asegura que como para el funcionamiento del Tribunal de Garantías hace falta un reglamento que aún no está redactado, aquel no comenzará a funcionar hasta el mes de Octubre.

Se llegará a la sesión permanente para la aprobación de la ley de Orden Público

El señor Azana se reunió en el despacho de ministros de la Cámara con los jefes de los grupos parlamentarios.

Terminada la reunión los informadores interrogaron al señor Baeza

ña le había expuesto la necesidad de que la ley de Orden Público se apruebe cuanto antes, no solo por aprovechar el tiempo, sino como no se aplica la ley de Defensa de la República, el Gobierno debe disponer de un instrumento legal en que apoyarse para hacer frente a cualquier eventualidad.

Nosotros —añadió— hemos aceptado en principio la idea y mañana consultaremos a las minorías.

—Entonces se aplicará la guillotina?

—No; el Gobierno quiere dejar un margen prudencial a la discusión. Si no cede la obstrucción llegaremos a la sesión permanente. Pero guillotina no.

Después se supo que había sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición pidiendo que se vaya a la sesión permanente para la rápida aprobación de la ley de Orden Público.

La adquisición de "El Retablo del Mar"

Firmada por el señor Barrilero y otros diputados ha sido presentada a la Msa de las Cortes una proposición pidiendo que el Estado adquiera la obra escultórica de Sebastián Miranda denominada "El retablo del mar" para evitar que caiga en manos de los chamarreros.

Respecto a su importe y a la forma de hacer el pago se reserva la iniciativa al Consejo Nacional de Cultura.

Don Amós Sabrás y el señor Romera marchan a Rusia

Ha marchado a París, Riga y Rusia, para asistir al Congreso de profesores de Segunda Enseñanza el catedrático y diputado socialista don Amós Sabrás a quien acompaña el médico de Córdoba don Vicente Martín Romera.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

Badajoz. Ayer por la mañana continuó el Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco.

Informó el fiscal manteniendo sus conclusiones.

Luego informaron las defensas que insistieron en que sus patrocinados habían sido objeto de malos tratos y pidieron para todos ellos la absolución por falta de pruebas.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión y se reanudó a las cinco y media.

El fiscal rectificó manteniendo sus conclusiones, excepto para "La Machona" respecto a la cual pidió al Tribunal que la absolviera.

Hizo constar que el artículo segundo del Código Penal autoriza para conmutar las penas de muerte por otras.

A las diez y quince de la noche se levantó la sesión para continuarla hoy.

ORENSE

INCIDENTES EN UN MITIN TRADICIONALISTA

Orense. A primera hora de la noche se celebraba en un teatro un mitin tradicionalista en el que había de tomar parte la señora Urraca Pastor.

Se apagaron las luces del local, al parecer intencionadamente y entre el público se produjo una renida colisión, repartiéndose muchos palos y bofetadas.

Resultaron dos individuos heridos de pronóstico reservado.

La fuerza pública practicó cuatro detenciones.

Después del mitin algunos grupos se dirigieron a la redacción del periódico "Galicia" para apedrearla, pero fueron disueltos por la fuerza de asalto.

SALAMANCA

Se ha dictado sentencia en la causa por los sucesos de Palacios Rubios

Salamanca. Ha sido enviada al general de la división la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que ha juzgado a los procesados por los sucesos de Palacios Rubios.

Parece que el fallo es absolutorio y que el presidente del Tribunal formuló un voto particular considerando desproporcionada la represión y haciendo responsable de ella al sargento de la Guardia civil encartado en el proceso.

Incendian una iglesia

Béjar. Varios desconocidos incendiaron las puertas de la iglesia del Salvador, valiéndose para ello de tra-

pos impregnados de gasolina, que arrojaron a las puertas.

El vecindario sofocó las llamas antes de que alcanzaran el interior del templo.

La Guardia civil hace pesquisas para descubrir a los incendiarios.

SEVILLA

Conflictos sociales

Sevilla. En Alcalá del Río se ha declarado la huelga de campesinos.

En una finca penetraron cinco enmascarados que apalearon al guarda del ganado, quedando éste suelto.

En Villamanrique se ha planteado la huelga general que alcanza a todos los gremios.

Se ha concentrado la Guardia civil.

GRANADA

La Escuela Racionalista. La prisión de Santa Fé

Granada. El gobernador ha ordenado la reapertura de la Escuela Racionalista que desde hace tiempo estaba clausurada.

A causa de hallarse en situación ruinoso la prisión de mujeres de Santa Fé, las reclusas han sido trasladadas a la Torre Bermeja.

Patatas holandesas de riñón

Se ofrece desde el día la cosecha de "Las Quemadas" para su venta por partidas. Condiciones muy favorables para almacenistas y revendedores. Teléfono en la finca: número 212 de Alcolea. Administración en Córdoba: Sevilla, 12, de 10 a 1. Teléfono 1449.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre 43.00  
id. id. a la sombra id. id. 37.00  
id. mínima id. id. id. 31.60  
id. media id. id. id. 29.40  
Oscilador 15.20  
Agua de lluvia en milímetros... 0.00  
Agua evaporada en milímetros... 9.00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 753.80  
Temperatura a la sombra... 26.00  
id. de termómetro humedecido 19.60  
Tensión del vapor... 13.10  
Humedad relativa... 51.60

Estado del cielo... Csi desp.  
Dirección del viento... N. F.  
Fuerza... Ventolina  
Recorrido en 24 horas... 115.00

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

661 Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 17 de Julio hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3.90  
Sin hueso, kilo, a 5.40  
Terñera con hueso, kilo, a 4.30  
Sin hueso, kilo, a 6.00  
Macho, kilo, a 3.00

TIERRAS DE REGADÍO.—Se ofrecen, para su cultivo y explotación en aparcería con la propiedad, de las que formaron parte del cortijo "El Castillo", próximas a la estación de "El Higuero". Se oyen pro posiciones en Blanco Belmonte, 28.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D. Catalina Mateo García

Que falleció en el Señor el día 20 de Julio de 1929

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Manuel García Bartolomé, hijos, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a las personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



**Combata la anemia**  
como yo la combati diez años atrás con el Jarabe Salud, tónico regenerador que me libró de angustiosas molestias y de una vejez prematura. Estaba entonces agotado, sin anhelos y consumido por la neurastenia.

Todo hombre agotado por excesos o por el trabajo, debe reponer fuerzas, y de todos los reconstituyentes el más rápido y vigoroso es el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

ESTREÑIDOS IBILOSOSI TOMAD LAXANTE SALUD Pídase en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Conferencia del azúcar

Terminada la oral y pública información solicitada por el ministerio de Agricultura, con el decidido propósito de ver lograda entre los intereses en juego, una coincidencia de criterio y procedimiento para la más acertada solución del inquietante problema que se les presenta a todos los cultivadores de plantas sacarinas en todas las zonas de nuestro territorio nacional y habiendo quedado defraudado en su propósito, ha sido necesario formar ponencias para que dictaminen con razonada serenidad sobre los extremos del siguiente cuestionario:

PONENCIA DE AGRICULTORES:

Primero.—Capacidad de consumo de azúcar de nuestra población nacional.

Segundo.—Superficie a cultivar para satisfacerla y para formar el stock de provisión o reserva.

Tercero.—Superficie en condiciones de ser dedicada al cultivo de la remolacha.

Cuarto.—Relación entre superficie cultivada y peso de la raíz en ella lograda.

Quinto.—Coste aproximado del cultivo, por hectárea.

Sexto.—Método seguido para fijar el precio de la raíz sacarina.

Séptimo.—Qué plantas pueden sustituir a la remolacha en las tierras que hoy se dedican al cultivo de estas.

Octavo.—Medios que el Estado podría poner en práctica para lograr cultivo remunerador y sustitutivo del de la remolacha.

Noveno.—Existiendo de hecho la contingencia, debe este quedar al arbitrio colectivo de los industriales o debe ser regulado o intervenido por el Estado?

Décimo.—Conveniencia de la ordenación orgánica de los cultivos conforme a alternativas razonadas y obligatorias, según las características de cada zona.

Undécimo.—Censo aproximado de la población obrera ocupada en el cultivo de la remolacha.

PONENCIA DE LOS INDUSTRIALES:

Primero.—Capacidad de consumo de azúcar de nuestro mercado.

Segundo.—Superficie de cultivos contratada para satisfacerlo.

Tercero.—Stock calculado de reserva a provisión.

Cuarto.—Número de instalaciones transformadoras en actividad; potencialidad transformadora de cada una de ellas; emplazamiento de las mismas; capacidad productora de las zonas de cultivo comprendidas en su radio normal de acción adquisitiva.

Quinto.—Fábricas inactivas y razón de su inactividad.

Sexto.—Posibilidad de nuevas instalaciones y razones que la apoyarían.

Séptimo.—Método a seguir para fijar el precio de la remolacha y de la caña de azúcar.

Octavo.—Coste total de la fabricación del azúcar, teniendo presente la

utilización completa de sus productos.

Noveno.—Conveniencia técnica industrial de la ordenación agrónómica de los cultivos conforme a alternativas racionales y obligatorias según las características de cada zona.

Décimo.—Bases para señalar equitativo y uniforme precio a la remolacha y la caña.

Undécimo.—Contingencia del cultivo de la remolacha y de su aprovechamiento industrial, por contratación libre o con intervención del Estado; bases para la una y para la otra.

Duodécimo.—Censo aproximado de obreros ocupados en las instalaciones industriales productoras de azúcar.

PONENCIA OBRERA:

Primero.—Ordenación o libre contratación.

Segundo.—Costo de cultivo y de transformación.

Tercero.—Censo obrero agrícola e industrial.

Cuarto procedimiento para fijar precio a la remolacha.

QUINTA DE DISTRIBUIDORES A CONSUMIDOR

Medios de lograr aumento en el consumo.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA

Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebas y seguramente serán clientes.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Agustín Moreno, 112. Pérez Galdós, núm. 4. Juan Rufo, 9. Juan Rufo, 22. (Carretera de Trassierra) antigua fábrica de Aguardientes. Costanillas, 63. Juramento, 4, (Posada de las Yerbos).

ARRENDAMIENTOS

Marimón, nave para industria con 800 metros y habitaciones para portería.

Reloj, 7. Diego León, sin número, local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Ilsa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación de pan. Gran Capitán, 33, piso ático. Horno de Porras, 6. Campo Madre de Dios, 10, habitación para vivienda o almacén de muebles. Concepción, 32, piso todo confort. Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.



Estómago o Intestinos siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artrismo, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, quita las grasas, aumenta la urina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carreteras del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

RELOJES BARATISIMOS De pared ..... 60 pts. Despertadores ..... 10 " De pulsera ..... 15 " De bolsillo ..... 8'50 " Platería, Higrana cordobesa RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

Tú que te cosas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

SE ARRIENDA un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina despensa y cuarto de pila. También se arrienda, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para almacenes, bodegas, graneros o cosa análoga. Razón, Avenida de América, Garage "San Rafael", de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

TABERNA GERVECERIA se traspasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

¿CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUILLET? Pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verjo, desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde. Para tratar, don Juan Cantuero Aroca, calleja de Aicántara, sin número.

SE VENDE varios muebles y una hermosísima Aurocraia Excelsa. Martínez Rucaer, número 6.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires y San Vicente de Paul, fundador. Mañana: San Pablo y San Sisenando, mártires de Córdoba, San Jerónimo Emiliano, confesor, Santa Margarita, virgen y mártir, Santa Librada, mártir y San Elías, profeta y fundador.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, costado por doña Rafaela Suárez-Varela, en sufragio de su hermano don Ricardo Barbudo y de su esposa. Mañana, en las misma iglesia.

En el Carmen Calzado. Puerta Nueva La Comunidad de Rvdos. PP. Carmelitas Calzados, en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Escapulario, consagra en el mes actual a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen los cultos siguientes:

Hoy, a las siete de la tarde, cuarto acto de la solemne novena. Predica el Reverendo Padre Juan Fernández Martín, religioso de esta Comunidad. Por la mañana, todos los días de la novena hay misa cantada a las siete.

Domingo 23.—Fiesta particular de la Hermandad del Santo Escapulario. A las siete, Misa de Comunión general. A las ocho, función solemne, con pangeirico a cargo del Rvdo. Padre Redondo Ramos Muñoz, religioso Carmelita del Convento de Hinojosa del Duque.

Lunes 24.—Por la tarde de este día, como último de la Novena, se hará procesión claustral con S. D. M. Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la procesión mensual del Santo Escapulario, terminándose todos estos solemnes cultos con el besamano a la Santísima Virgen.

Indulgencias plenarias.—Se pueden ganar: El jueves 20, día de San Elías. El miércoles 26, festividad de Santa Ana.

Indulgencias parciales.—Gánanse éstas por asistir con devoción a cualquier acto de la novena.

Por estar en el año Santo, todas las indulgencias sólo son aplicables a las almas del Purgatorio.

En Santa Ana Hoy, a las seis y media de la tarde, quinto acto de la novena que anualmente dedican las Carmelitas Descalzas a su Excelsa e Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen. Hay exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

El día 23, domingo y último día de la novena, que empezará a las seis, habrá procesión con el Santísimo dentro de la iglesia como todos los años, a la que asistirán los Padres Carmelitas Descalzas y habrá orquesta, terminándose con la Salve solemne.

En Santa Ana MALAGA, 2, entresuelo. CORDOBA

MADAME X

MADAME X

MALAGA, 2, entresuelo. CORDOBA

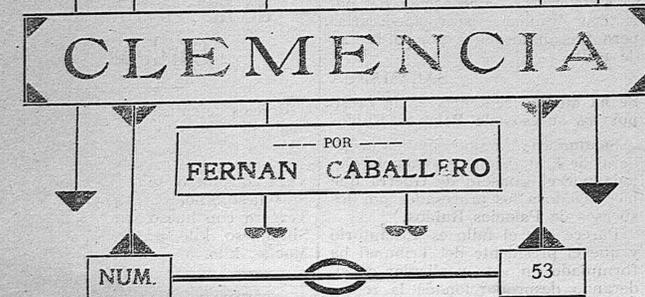
EN LA CALLE Blanco Belmonte, 32, se vende un tocador, un aparato y un cachecito de mimbre para niño muy barato.

"ROCALLA"

MATERIAL PARA TECHAR Pida nuevos precios más económicos a los depositarios en los pueblos de la provincia o al depósito general en CORDOBA. MEDINA AZAHARA. CANALEJAS, 3.

CUARTOS DE BAÑO PRECIOS ECONOMICOS MEDINA-AZAHARA CANALEJAS-9-TELEFONO 2126

Folleton del DIARIO DE CORDOBA



do, hija mía, es la de poder hacer lo que te dé la gana. ¿La tenías cuando casada, mi alma?

—No se creería que quien habla así fuese la mujer de un marido que no tiene más gustos, que los suyos, y no hace sino mirarla a la cara, dijo Clemencia.

—Eso no quita que la que tiene marido y tres hijos, esté aviada y divertida. ¡Niños! esa plaga, esa carga, esas trabas, que acaban con la paciencia, que destruyen el físico, que quitan el gusto y el tiempo para todo. ¡Oh! ¡son una calamidad!

—¡Jesús! ¡Jesús! exclamó asombrada Clemencia. ¡Plaga, calamidad, llama tú a la bendición de Dios, al dulce fin al objeto de la unión del hombre y de la mujer! ¿Sabes lo que dicen las pobres y sencillas gentes de Villa-María? "Hijos y pollos todos son pocos".

Alegria saltó una burlona carcajada.

—Qué lástima, dijo que no te hubieses casado con mi marido, y se hu-

—Si, y Dios ha escuchado tan bella deprecación, y sólo te ha rodeado de cosas que te acercan a él, ofreciéndote la ocasión de la enfermedad de tu madre, en la que pruebas el ser una santa.

—Calla, contestó Constanza con algún calor. ¿Con qué lavo, con qué borro, con qué compenso mi malvada conducta anterior con mi madre? ¡Oh! créelo; cuando todo mi anhelo y desvelos no alcanzan a agradarla, cuando me rechaza y se incomoda, recuerdo que fui capaz de decir que no le amaba. ¡Yo, enamorada y soberbia, no amar a la madre que me dió el ser! ¡Oh! entonces le agradezco como un favor el que no me maltrate de hecho, y no me eche de su lado como hija indigna de cumplir con el santo deber de asistirle.

—Lo dijiste en un momento de exaltación rencorosa, Constanza.

—No, Clemencia, esa exaltación rencorosa era mi estado habitual. Llenaban mi alma la pasión la soberbia, la rebeldía y la aspereza. El ser niña indómita, hija rebelde y sobrina ingrata, costaron la vida al hombre que amé; me hicieron perder la felicidad que apetecía, que quizás por medios humildes y suaves habría al fin logrado, y hubiesen perdido mi alma, si Dios no me enviara con la muerte un aviso de la eternidad, en cuyo borde se abrieron los ojos de mi alma a la luz de arriba.

—¿Qué humilde eres, Constanza!

—Clemencia, no es humildad el reconocer sus faltas. No soy humilde; sino que, gracias al cielo, no existe la soberbia que me cegaba.

—Si lo eres, y aún vas más allá, prima, pues no sólo reconoces tus faltas, sino que desprecias tus virtudes. ¿Por qué ha hecho un estudio tan severo en ocultar un dolor, que

vierte en una manada de carneros, que lleva a su albedrio por montes y valles.

Entre las personas que fueron presentadas en casa de Clemencia, se distinguían dos extranjeros de alta categoría, el uno inglés, el otro francés, que habían venido a pasar el invierno en la primavera que durante esta estación goza Sevilla, la noble y destronada Reina de Andalucía.

El vizconde Carlos de Brian y Sir George Percy eran dos bellos tipos de sus respectivas razas y países. Ambos eran altos. El vizconde algo más grueso, tenía en sus maneras más elegancia, Sir George más distinción; en su porte tenía el vizconde más nobleza, y Sir George más dignidad; el primero era más airoso, el segundo más natural. En su traje era de Brian más ataviado y Sir George llevaba la bellísima sencillez del vestir inglés a un extremo de indolencia, que le hacía no notar que se ponía un chaleco de invierno en verano, lo que no impedía que fuese tan exclusivamente pulcro y delicado en su ropa, que regaló a su ayuda de cámara a la mañana siguiente de haberlo estrenado, un vestido de baile, que por no traerlo en su equipaje, tuvo que mandar hacer al mejor sastre de Sevilla.

Era Sir George inmensamente rico, y espléndido sin fausto, por lo que le llamaban en Sevilla Monte-Cristo, así como al vizconde, en vista de su estatura y de ser muy realista, le habían puesto Carlo-Magno.

Deploramos profundamente esta costumbre andaluza de poner apodos a sobrenombres, por distinguidos que sean y por mucho mérito que tengan las personas; es esto contra la dignidad y la elegancia de una so-